

UNDECIMO TRIMESTRE.

CAPILLADA 225.

25 de febrero de 1840.

FR. GERUNDIO.

TRIQUIÑUELAS Y ZARANDAJAS.

Trabajo es por cierto, mi amo Fr. Gerundio, que no ha de haber farsas sin salvaguardias. Vamos al teatro, salvaguardias allí; vamos á las máscaras, salvaguardias allí; venimos á las córtés, y aquí salvaguardias. Como que tengo para mí, mi amo Fr. Gerundio, que así como hasta ahora se

ha dicho, «no hay función sin tarasca,» de hoy mas se debe decir, «no hay farsa sin salvaguardias.»—Tu observación, Tirabeque, adolece de varias inexactitudes que necesito rectificar. En primer lugar si no hay, como no la hay efectivamente, farsa de carnaval donde no se vean desde las antenas y escaleras de los salones hasta los zaguanes y las afueras de los edificios piquetes de salvaguardias armados, el trabajo no es para tí, que entras y participas de la diversion y broma de la farsa, sino para ellos, que despues de sufrir la incomodidad, les sucede lo que al ciego del cantar con su muger,

Trabajo tienes, muger,
con tener marido ciego.

—Mas trabajo tengo yo,
que te palpo y no te veo.

Así les sucede á ellos, que la palpan y no la ven.
En segundo lugar, que todo será necesario para la conservacion del orden y del sosiego público.
Y en tercero, que ahí has promiscuado malamente las funciones de teatro y de máscaras con las sesiones de córtes, llamándolas indistintamente farsas, y eso no puedo dejarlo pasar sin rectificacion.—Señor, todo es farsa en este mundo, como dijo el otro.—Si, pero el otro tambien solia equivocarse y no pocas veces. Y á tí no te toca seguir las doctrinas y máximas del otro, sino las mias; y yo no te enseño eso.

Y dígame vd., mi amo, así rodéen su cama

¿ la hora de la muerte tantos ángeles de la guarda como salvaguardias se ven por esta plazuela de las córtes; si son cosas tan distintas las sesiones de córtes y las farsas de teatro y de carnaval, ¿por qué las tratan del mismo modo haciendo venir aquí estas tropas y estas patrullas, y estas rondas de capa y todo este aparato bíblico?—Bélico, majadero, que no bíblico. Todo esto, Peligrín, contribuye á dar realce al sistema representativo, y ofrece una idea tan consoladora como sublime de la completa y absoluta libertad é independencia con que se quiere que hablen y voten los representantes de la nación.—Ahora me convence vd., señor; y digo que soy un zopenco en no haber conocido en los sables que andan por fuera que la libertad debe estar abí adentro.—Ademas, Tirabeque, que esto indica que debe discutirse hoy alguna cuestion de vida ó muerte para el estado. Y así entremos luego y veámoslo.—Señor, aquí vienen mas realces de la libertad; el gefe político con el comandante de estos salvaguardas y otras ideas consoladoras y sublimes que llaman agentes de policía.—Déjalos, y entremos nosotros.

Nuestra entrada coincidió con la de los ministros de Marina, Gubernacion y Gracia y Justicia. Las narices de Calderon y las de Fr. Gerundio, encontrándose de frente al entrar las unas en el salon y las otras en la tribuna, faltó poco para que se chocáran como las proas de los buques

ingleses de Elliot con las de las embarcaciones del almirante Kivan en los mares de la China. Afortunadamente no llegó el caso de que las narices de Calderon Collantes y las de Fr. Gerundio vinieran á un choque cartilaginoso ó ternillesco.

Al contrario entrándose el ministro por el salón adelante con tanta franqueza como Saturnino por su casa, y abordando libre y pacíficamente al *banco de arsna*, en que encallan las popas ministeriales, le vi desnudarse con la mayor frescura del guban ó *palletot* que llevaba puesto, y como si para los miembros del gabinete fuese el templo de las leyes gabinete de dormir, así le colocó él en el respaldo del banco, haciendo del banco de la *supuesta* responsabilidad percha de acoba ó guardarropa de antesala.—Señor, me decía Tirabeque, alabo la satisfacción que se toma el hermano ministro. No llegó á hacer otro tanto el Conde de las Navas, que era el que con mas confianza trataba á las cortes. Diga vd. mi amo, ¿sabe vd. si es aragonés el hermano Calderon como D. Frutos Calamocha?

No hacía Tirabeque la pregunta sin su buen pedazo de razon. Pues justamente acabábamos de reir y celebrar dos dias antes en el teatro en la primera representacion de la comedia nueva titulada *El pelo de la Dhesa*, la confianza con que el bonachon y naturalote D. Frutos Calamocha natural de Belchite en Aragon, se presentaba en casa de la cartesana y remilgadísima marquesita de Valfungoso, por primera vez que se hallaba en ella

de huesped, en chinelas y sin corbatin, con zamarra de piel de oso y pañuelo de seda atado á la cabeza á estilo del país.—No, hombre, le dije: no es aragonés; ni hay motivo para que lleves tan adelante la comparacion, pues no es lo mismo desnudarse de un gabán que presentarse en chinelas y zamarra.—Ya me bago cargo, señor, pero de lo uno se puede ir á lo otro, y tampoco es lo mismo la casa de una marquesa, por muy marquesa que sea, que el santuario donde se hacen las leyes por muy malas que sean.—Asi es la verdad, Peregrin: pero por ahora no me hables mas, y déjame oír, que ya se ha declarado abierta la sesion.

Se abrió pues la sesion presentando el Sr. Vicens una exposicion pidiendo la nulidad de las elecciones de Oviedo; y presentando otra el Señor Calstrava en que se pedia la nulidad de las de Badajoz. Se preguntó si las reclamaciones contra las de Oviedo quedarían sobre la mesa ó pasarían á la comision. Y el Sr. Iñigo pidió la palabra, y el Sr. Presidente preguntó al Sr. Iñigo sobre qué, y el Sr. Iñigo contestó al Sr. Presidente que sobre la pregunta; y una turba de diputados dijeron que ya estaba votado; y el Sr. Presidente dijo: yo creo que está votado ya. Y muchos diputados sostuvieron que efectivamente estaba votado, pero otros muchos sostuvieron que no; y el Señor Presidente dijo: señores, unos dicen que está votado y otros que no, á mí me tocará llevar la contraria. Y el Sr. Quinto pidió dos cosas, á saber, que

siguiera la discusion, y que le diera el Sr. Presidente la palabra. Y el Sr. Presidente preguntó al Sr. Quinto sobre qué; y el Sr. Quinto contestó al Señor Presidente lo mismo que el Sr. Iñigo, que sobre la pregunta. Y el Sr. Madoz espuso en seguida que segun los artículos leídos todo dictamen debia quedar sobre la mesa 24 horas. Y levantáronse rumores en la tribuna pública, y el Sr. Presidente repiqueteó la campanilla y mandó leer los artículos de rumores, y se leyeron. Y el Sr. Galvey pidió que se leyera el artículo 5º y se leyó. Y el Sr. Laborda pidió la lectura de otros varios artículos del reglamento, y tambien se leyeron. Pero luego ocurrió la duda de si debería regir por ahora el reglamento ó nó, lo cual dió ocasion á que habláran varios diputados sin que se pudiera entender á ninguno, ni se entendieran ellos entre sí.

Pero se preguntó si estaba el punto suficientemente discutido, y se declaró que lo estaba. Se preguntó si pasaría inmediatamente á la comision el documento citado, y se decidió que sí. En seguida preguntó uno de los secretarios si la comision daría su dictamen en el momento, y varios diputados dijeron que no era aquella la pregunta. Hizo otra pregunta el secretario, y tampoco era aquella. Y el secretario no sabiendo qué pregunta hacer, dejó de preguntar, y asi se quedó la cosa.

Mas si el secretario dejó de preguntar, no faltó quien siguiera preguntando, pues me preguntó

á mí Tirabeque, si era aquello la cuestion de vida ó muerte.—No, hombre, le contesté; estos son incidentillos y zarandajas con que se suele tropezar antes de entrar en las cuestiones graves.

Se procedió en seguida á la lectura de varios documentos en que se pedia la nulidad de las elecciones de Alicante, y de las de Badajoz, y de las de Valladolid, y de las de Palencia, y de las de Navarra, y de las de Barcelona, y de las de Pontevedra, y de las de Cadiz, y de las de otras varias provincias, y de las de todas las provincias y otras muchas mas. Y leyéndose despues el dictamen de la comision sobre las actas de Córdoba, se volvió á suscitar la duda de si el dictamen debería quedar sobre la mesa 24 horas ó no. Y el Sr. Peña Aguayo sostuvo que no debía regir el art. 95 del reglamento, sino el 5.^o y volvió á leer los dos articulos que se habian leído antes, y dijo que el reglamento no le entendian los mismos que le habian hecho; y añadió «que no debia perderse un tiempo *que tanto se necesita* para formar las leyes *que tanto se necesitan*;» y por último, que aquellos articulos hablaban para el caso en que el Congreso fuese Congreso, pero que este no era Congreso.....—Señor, qué verdad tan gorda se le ha escapado sin querer á ese diputado andaluz de la Andalucía! ¡y dirán que los andaluces no dicen palabra de verdad! Tiene razon que le sobra en decir, que esto no es Congreso.....—Calla, Pelerin, no interrumpas al orador.—«De consiguiente

(continuó el Sr. Peña) al arbitrio del Congreso queda el admitir ó desechar los dictámenes.....— Señor, le pesqué al diputado cordobés de Córdoba, Acaba de decir que este no es Congreso, y luego dice que al Congreso le toca admitir ó desechar.—Calla, hombre, que está leyendo el artículo 114.

Leído el art. 114, el Sr. Laborda pidió que se leyera por cuarta vez el art. 5º entero, pues el Sr. Peña no había leído sino la mitad. Después de lo cual el Sr. Olózaga contestó al Sr. Peña que el Congreso era Congreso, con la diferencia de estar ó no constituido; y que debía observarse estrictamente el reglamento. El Sr. Galiano espuso que los artículos del reglamento eran dudosos y oscuros; el Sr. Olózaga dijo que para él eran claros. Y tomó la palabra Tirabeque y dijo: Señor, esto parece que todo está reducido á triquiñuelas y zarandajas. Y si el tiempo que se pasa en las máscaras dice vd. que es tiempo perdido, el que se pasa aquí no le tengo yo por muy gauado.—Ten paciencia, Pilegrín, que ya vendrá lo interesante y vital.

En efecto se entabló una agitada discusión sobre si había sido retirado ó no había sido retirado el dictamen, y no se sabía si el dictamen había sido retirado ó nó: y sobre si había estado 24 horas sobre la mesa ó no había estado, y nadie sabía si había estado ó nó. Por último ya el secretario Roca Togores aseguró que efectivamente había estado 24 horas sobre la mesa; pero el

Sr. Madoz pidió que se leyera la fecha del dictamen, y leída resultó que la fecha era del 22. Entonces dijo Tirabeque: «Mi amo, aquí no hay escape ni falencia: ó esa fecha no es de hoy, y la comision no sabe siquiera á cuántos estamos de mes; ó si es de hoy no puede haber estado 24 horas sobre la mesa, ó ese secretario no sabe cuántas horas tiene el día; ó si lo sabe, no ha dicho lo que sabe; y de consiguiente, ó aquí no se dice lo que se sabe, ó aquí no se sabe lo que se dice.—Sea como quiera, Pelegrin, que á nosotros no nos toca profundizar cuestiones tan hondas, aquí todo pende del número de votos, y si se pone á votacion si el dia tiene 24 horas ó si tiene 48 ó tiene mas, y ochenta diputados votan porque tiene 48 y cuarenta votan porque tiene 24, el dia tendrá 48 horas, y asi quedará decidido.

Se puso á votacion, no lo de las horas que ha de tener el dia, sino si el dictamen quedaria sobre la mesa, y 74 diputados dijeron que no, y 50 que sí; de consiguiente no quedó. En su virtud se pusieron á discusion las actas de la provincia de Córdoba, pero á petición del Sr. Iñigo se acordó que se leyera todo el expediente; subió á leer un secretario, y empezó á leer, leer, leer....., y se cansó aquel secretario de leer; y subió otro secretario y leyó, leyó, leyó... y se cansaba tambien de leer, y todo el mundo se cansaba de que leyera, y el presidente tambien se cansó de oír leer, y mandó suspender la lectura, y se levantó la sesion.

Así terminó esta sesión, en cuya pintura nada hay de exagerado. He escrito lo que está escrito, y he contado lo que ví. Salimos pues, y tan pronto como llegamos al atrio advertí que Tirabeque se me detuvo, y empezó á mirar al suelo como aquel que busca algo que haya perdido.—¿Se te ha caído algo Pelegrin?—Si señor, y ella no deba estar lejos, porque la he sentido caerse á los pies.—Observábase la gente, y decían: ¿qué se le habrá caído á Tirabeque que tanto lo busca? Y contestaba él por lo bajo: lo que no sé yo es cómo lleváis enganchada la vuestra que no se os cae también.—Será la cadena del reloj, le decían por burla.—No es la cadena, no, dijo ya entonces Pelegrin á voz en grito; sino el alma, el alma, que se me ha caído á los pies de ver las miserias y liviandades de nuestros prógimos de ahí adentro.—Señor, continuó diciéndome Tirabeque, una yugada de tierra que haya arado hoy el tío Pedro Crespo de mi lugar vale mas que todas las triquiñuelas y zarandajas en que han malgastado el día los representantes de la nación, y si alguna dijere que de esta sesión ha sacado un adarme de provecho, que sea descomulgado.—Te equivocas, Pelegrin: de esta sesión puede sacarse mucho provecho y mucha utilidad: ella es una lección de escarmiento á los pueblos para que aprendan á no elegir diputados que vengan aquí á entretener el tiempo en triquiñuelas y zarandajas, tranquilas y nimiedades; diputados de partido que desde antes

de salir de sus pueblos saben ya de qué lado han de votar siempre; y para que aprendán á nombrar hombres de buena fé, y no los que les señalan las intrigas de los partidos y principalmente el gobierno y sus agentes. Lo peor y lo mas lamentable, Pelegrin, es el descrédito en que con esta conducta cae el sistema representativo, pues la generalidad de los hombres distingue poco y atribuye las mas veces á las cosas los vicios ó defectos de los hombres que las ejecutan.—Asi es la verdad, señor; y por ahora déjeme vd. cantar unas coplas que se me vienen al magin al simil de la cancion de Bartolillo,

Ya no voy, mi amo,
no voy al Congreso,
pues los diputados
como son tan tercios,
como son tan tercios;
defienden partidos,
no el bien de los pueblos,
y en zarandajitas
gastan tanto tiempo.....!
¡ tanto tiempo!
¡ tanto tiempo!

Y como soy Tirabeque,
yo no sé lo que me dá,
que el corazon me palpita,
y hace tipi-tipi-tá-

far-far-far-far,
tipi-tipi-tá-
tipi-tá.

BORRASCAS Y TEMPESTADES.

Si á Tirabeque se le cayó el alma con la sesión de las zarandajas y las triquiñuelas del sábado, á mí Fr. Gerundio se me ha caído con las borrascas y tempestades de la del domingo. Esta sí que fué sesión, que las otras no. Buen principio de semana, y le aborcaban el lunes. Buen principio de legislatura, y empiezan las borrascas en domingo.

Rodaba la discusión sobre las elecciones de Córdoba; y aunque 93 diputados sabían ya desde antes de abrirse las cortes que habían de votar por su validez, y 41 que habían de opizar por su nulidad, sin embargo como la discusión es fórmula de que no se puede prescindir, se fue enredando el combate en términos que la admisión del diputado cordobés Morales Santisteban hubo de costar mas sangre que la batalla de Farsalia (1) que con tan buenos versos y tan mala poesía nos cantó su paisano el cordobés Lucano. Ar-

(1) La ciudad de Tesalia llamada en aquel tiempo *Farsalia* se denomina ahora *Farsa*. Esta es una nota puramente histórica, que no encierra alusión alguna al caso presente.

güelles y Mon fueron el Cesar y el Pompeyo de la Farsalia del domingo. Pelearon no obstante por uno y otro bando otros guerreros distinguidos y muy bravos. La pelea se sostenia con las armas de la ley, hasta que el Sr. Armendariz comelió el oportuno desacierto de decir, «que él no reconocia otros carlistas que los que están con las armas en la mano.» Este dicho, en boca de un diputado tan feco como Armendariz, produjo murmullos y desorden en la tribuna pública, que desde luego mostró que tenia tanto de tolerante y templada, como de hermoso y agraciado el rostro del orador. El presidente manda despejar, y los tribunicios dan una prueba de docilidad y educacion desobedeciendo la órden del presidente. Confusion, gritos, tumulto, alharidos, desorden, amenazas, voces de *picaros, tunantes, traidores*, y otras lindezas, pusieron aquello que era una bendicion de Dios, y desde alli á la gloria donde atiza Pedro Botero los potses ó calderas de cocer carne rondenada pienso que no se habia de estrañar mucho el tránsito.

Al fin se despejó la tribuna, y restablecida la calma, el Sr. Mon, el Pompeyo astár de aquella Farsalia, (que no todos los astáres han de ser Pelayos), comenzó á decir: «Señores, hemos sido llamados *picaros y tunantes* por una turba de *pillos* que estaban en esa tribuna.» Y despues de declamar, y muy justamente, y de pedir que se castigára con el mayor rigor tales desórdenes y

atentados, terminó su discurso repitiendo la palabra *pillos*, en que prueba no serle desconocida la educacion y nomenclatura de las jentes de galeria. Armóse luego otra refriega parcial entre Olózaga y Pidal, guerreros ambos robustos y de pelo en pecho; concluyendo el ministro de la Gobernacion con deshacerse en lenguas de la *benemérita y virtuosa milicia Nacional de Madrid* (que es la que da la guardia al Congreso), *en la cual tiene el gobierno una confianza sin límites*; en prueba de lo cual para la sesion de ayer se ha llenado de otras tropas todas las inmediaciones del Congreso, de forma que parecia aquello un campamento *Farsálico*, derivado de Farsalia, no de farsa.

Asi estan las córtes del año 40. A este estado nos ha conducido el exclusivismo y la intolerancia de los partidos. Este es resultado de haber dado garrote á la Voluntad Nacional. He aquí los efectos de no dejar á los pueblos que nombren sus representantes con entera libertad. Y mientras los diputados sean el producto de la intriga y el soborno (hablo en lo general), no pueden venir los hombres de buena fé, y mientras no vengan los hombres de buena fé, no podrán acercarse y entenderse, porque ni acercarse ni entenderse quieren; y mientras no nos acerquemos y nos entendamos, cosa que habiendo buena fé fuera mas facil de lo que acaso se piensa, siempre estaremos espuestos á agitaciones violentas. Y por cuanto esto lleva trazas de no parar en bien, Tirabeque

que á pesar de habérsele caído el alma está de mejor humor que yo, me ha entonado este otro par de coplas por el aire de su cancion favorita del Bartolillo.

Ya no voy, mi amo,
no voy á las córtés,
porque á la tribuna
van unos hombrones,
van unos hombrones,
que mueven murmulios,
y luego dán voces,
y gritán y ehillan
y turban el órden,
y á los diputados
llaman tantos motes.....!

¡tantos motes.....!

¡tantos motes!

Y como soy doncellito,
yo no sé lo que me dá,
que el corazon me palpita,
y hace tipi-tipi tá-
tipi-tipi-tá,
tipi-tá.

Ya no voy, mi amo,
á ver mas sesiones,
porque hay alli cerca
muchos soldadotes,
muchos soldadotes,
con sables, fusiles,

gorras y morriones,
 con tales carages,
 y tantos bigotes....!
 y otros con caballos
 que dán tantas coces....!
 ¡tantas coces....!
 ¡tantas coces....!

Y como soy doncellito,
 yo no se lo que me da,
 que el corazon me palpita,
 y hace tipi-tipi-tá.
 viva-viva-ví
 nuestra libertad.
 Tipi-tipi-tí-
 tipi-tipi-tá.

ESTO SE VA FORMALIZANDO.

«...los de »

La funcion de ayer tarde es de la clase de las serias, y por consiguiente no es de la inspeccion de Fr. Gerundio. Y por cuanto vos, hermano capitán general, habeis tenido á bien declarar la plaza en estado de sitio, yo Fr. Gerundio de Campazas, que no tengo gana de dar otro paseo militar á Carabanchel, me coso la boea á dos cabos, que *je ne comprend pas*, yo no compro pan en estado de sitio.

Editor Responsable Francisco de S. Fuentes.

IMPRENTA DE MELLADO.